

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 073 409**

21 Número de solicitud: U 201000538

51 Int. Cl.:
A01K 1/015 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **17.05.2010**

71 Solicitante/s: **María José González Iglesias**
Ctra. Vizcaína, nº 66 - 8º B
33207 Gijón, Asturias, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **09.12.2010**

72 Inventor/es: **González Iglesias, María José**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Lecho para animales.**

ES 1 073 409 U

DESCRIPCIÓN

Lecho para animales.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un lecho para animales fabricado con tiras de cartón corrugado, la cual ha sido concebida y realizada en orden de obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

El lecho para animales está previsto para que las tiras de cartón corrugado que constituyen el citado lecho tengan mejores características que lo ofertado hasta ahora en el mercado.

Antecedentes de la invención

Se conocen numerosos lechos para animales compuestos por diferentes tipos de materiales.

En tal sentido pueden citarse lechos para animales basados en virutas de madera, cáscara de arroz, pellets de madera, paja etc ...

Estos lechos para animales presentan el inconveniente de que dichos lechos tienen gran cantidad de polvo por litro de aire, producen una gran cantidad de olor desagradable en las cuadras donde se utilizan, y los animales que las utilizan corren el riesgo de ingerir el citado lecho.

Descripción de la invención

El presente modelo de utilidad consiste en un conjunto de partículas con las cuales se consigue que el lecho para animales realizado mediante este tipo de partículas, que son de cartón reciclado, tenga más volumen, mucho menos polvo por litro de aire, no tengan olor desagradable en los lugares donde se use y un poder de absorción mucho mayor de los materiales utilizados hasta ahora como son la paja, la viruta de madera o la cáscara de arroz. Con estas partículas se contribuye al ahorro energético, debido a que se realiza con cartón reciclado cien por cien, además también es biodegradable por lo que se puede utilizar en la tierra como la paja, cuidando así el medioambiente y ahorrando a nuestros clientes muchos costes en la recogida y destrucción de los lechos actuales. Dicho lecho de animales, al estar realizado con cartón corrugado, formado por cámaras de aire, guarda el calor durante mucho más tiempo consiguiendo un aislamiento y un lecho más caliente. Gracias a este lecho los líquidos de los animales resbalan muy rápidamente por la capa de partículas de cartón superiores y son absorbidos lentamente por la capa inferior de las citadas partículas, dejando la parte superior seca, es decir, la parte que está en contacto con las pezuñas o los cascos de los animales, protegiéndolos así de la humedad. También lleva tratado un proceso de pulverización de productos sobre las partículas que impiden su ingestión por parte del animal.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva unas figuras con las cuales se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del modelo de utilidad objeto de su utilización.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra vistas variadas de las diferentes partículas de cartón que se utilizan para conseguir el lecho de animales.

Figura 2.- Muestra una vista panorámica del lecho para animales final realizado a base de partículas de cartón reciclado y pulverizado como las de la Figura 1.

Figura 3.- Muestra una vista del box donde se estabula el animal realizado a base de partículas de cartón reciclado y pulverizado como las de la Figura 2.

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el lecho para animales se constituye mediante partículas de cartón corrugado, que al ser reciclado, es más ecológico que el cartón corrugado nuevo, y al ser cartón, proporciona un mayor volumen al lecho del animal. Dichas partículas de cartón se obtienen mediante máquinas que se utilizan para destruir documentación de papel confidencial adaptadas a la norma DIN 32 757 con un nivel de seguridad mínimo de 3 con tamaños de corte de 3 X 25 mm, 3,8 X 48 mm, 4 X 40 mm, 4 X 60 mm, 5,8 X 48 mm, o con máquinas con un nivel de seguridad 4 con tamaños de corte de 1,5 X 15 mm, 1,9 X 13 mm y 1,9 X 15 mm, destruido en partículas, las cuales dejan un mínimo polvo por litro de aire y el mantenimiento de las máquinas destructoras se realiza con aceites biodegradables, inocuo para los animales. También añadiremos a las partículas realizadas de este tipo de lecho para animales, durante el proceso de elaboración unos productos pulverizados de propiedades desinfectantes y bactericidas que cumplen con las normativas UNE-EN 1276, fungicidas que cumplen con la normativa UNE-EN 1275 y desodorizante el cual actuará como repelente de las bacterias, microbios, cucarachas, ratones y pulgas para el lecho de animales a los que se destinará.

Las máquinas a emplear para la obtención de dichas virutas cumplen con la normativa europea adaptada para su función (nivel sonoro, mecanismo de nivel de emergencia, cinta transportadora, parada automática cuando el depósito se llena). La viruta de la que se obtendrán las partículas es cien por cien reciclada y se realizan a base al cartón corrugado tratado previamente para que no contenga ningún tipo de impureza, del cual se desprenderán todo tipo de grapas y cintas adhesivas que pudieran contener, con este tipo de lecho ayudaremos al medio ambiente.

REIVINDICACIONES

1. Lecho para animales, **caracterizado** por estar constituido por partículas de material reciclado, pre-

feriblemente cartón corrugado, de diferentes grosores y tamaños, desinfectados, saneados y tratados para su correcto uso.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIGURA 1

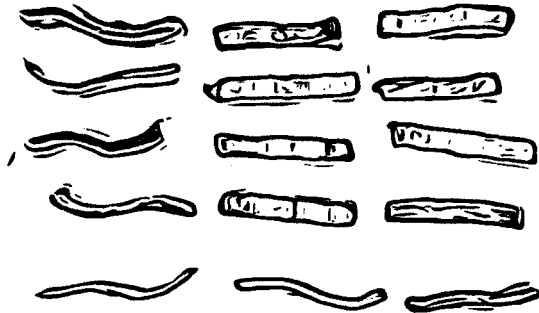


FIGURA 2



FIGURA 3

